



Adquisición por Cotización CC N° 06/2025
“GRABACIÓN VÍDEO INSTITUCIONAL”

1. Servicio requerido. Se detalla a continuación el servicio a contratarse:

Nº Item	Descripción	Unidad	Cantidad
1	<ul style="list-style-type: none">• Descripción: vídeo institucional tipo spot, en alta definición.• Duración: 150s aproximadamente• Animación de títulos y sobre impresiones• Música: en función a los guiones o maquetas, la productora deberá proponer música con licencia o de librería. (libre de derechos)• Formato de entrega:<ul style="list-style-type: none">○ Digital para pantalla○ Digital para Facebook, Instagram, youtube.○ Editables con todos los recursos• Pre-Producción: Devolución sobre guión propuesto por cliente• Equipo humano: Director, Director de foto, Asistente de Foto, Gaffer, Productora de campo, Asistente, Audio directo	vídeo	1
La empresa deberá contar con todo el equipamiento necesario para realizar la preproducción, producción, post producción y musicalización del vídeo de acuerdo con el guion/maqueta elaborados por el Departamento de Marketing.			

2. Presentación de propuestas. Hasta hrs. 14:30 del 16 de enero de 2025, al correo electrónico agalindo@ucb.edu.bo.
3. Validez de la propuesta. Treinta (30) días hábiles.
4. Plazo de entrega. El vídeo deberá ser entregado en una semana calendario a partir de la fecha de la orden de compra. Si el plazo ofrecido es mayor, la Universidad lo evaluará conforme a su conveniencia y necesidad.
5. Penalidades por mora. Por el incumplimiento en la entrega de los ítems, la penalidad será del 1% por día, por hasta 5 días. Pasado este plazo se podrá proceder a la resolución del Contrato, según convenga a la Universidad.
6. Forma de pago. 30 días después de recibida la factura y la conformidad de la Unidad Solicitante.
7. Adjudicación. Por el total.
8. Supervisión. Marketing.
9. Nota Obligatoria: Las empresas que participen en este proceso deben adjuntar a su cotización su certificación electrónica del NIT y DECLARACIÓN JURADA DE INCOMPATIBILIDAD que se encuentra al final de esta Convocatoria.

Unidad de Adquisiciones y Contrataciones

La Paz, 13 de enero de 2025



UNIVERSIDAD
CATÓLICA
BOLIVIANA

DECLARACIÓN JURADA DE INCOMPATIBILIDAD
(Campos obligatorios a ser llenados y firmados)

La empresa:

Con NIT:

Representante Legal:

Dueños:

Declaran no tener relaciones oficiales, profesionales, financieras o de parentesco hasta el Tercer grado de afinidad o consanguinidad con docentes (tiempo completo o medio tiempo), personal administrativo o autoridades que prestan servicios en la Universidad Católica Boliviana "San Pablo" en las diferentes Unidades Académicas a nivel Nacional.

Firma y aclaración de firma

Fecha: _____